



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-0000-016680-17-4

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-016680-17-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A., solicita la corrección del error material que se habría deslizado en la Disposición DI-2018-2620-APN-ANMAT#MS, por la cual se autoriza la cancelación de presentaciones de venta para la especialidad medicinal denominada ISOPTOMAX / DEXAMETASONA – NEOMICINA – POLIMIXINA B, Certificado N° 33.208.

Que el error detectado recae en el artículo 1°.

Que dicho error se considera subsanable, en los términos de lo normado por el Artículo 101 del reglamento aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Rectifícase el error material detectado en la Disposición DI-2018-2620-APN-ANMAT#MS, en donde dice: “Se cancelan las presentaciones de venta del ungüento oftálmico estéril en

envases por 5 g”; debe decir: “Se cancelan las presentaciones de venta de la Suspensión oftálmica estéril en envases por 10 ml y las presentaciones de venta del Ungüento oftálmico estéril en envases por 5 g”.

ARTÍCULO 2°. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 33.208 siempre que el mismo se presente acompañado de la presente disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

Expediente N°: 1-0047-0000-016680-17-4